

Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

26 de septiembre de 2023

- I. **Asistencia de 4 Diputadas y Diputados**
- II. **Inicio de la Sesión a las 15:12 horas.**
- III. **Lectura del Orden del Día.**
- IV. **Dispensa de la Discusión y Aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:**

Número 139, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente en fecha 25 de septiembre de 2023.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
4	0	0	4	aprobada

- V. **Correspondencia.**
- VI. **Iniciativas.**

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la sesenta y cinco Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con respeto pleno a las respectivas competencias, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, por conducto del Gerente Divisional Golfo Norte a efecto de que, se atienda a las comunidades del Tanquito y el Gavial ambas del Municipio de Tula Tamaulipas y se llegue a un acuerdo, con la finalidad de revisar y aclarar el adeudo del servicio de energía, así como de suministrar un medidor de energía, transparentando el gasto real que utiliza el equipo de sustracción del pozo agua que abastece a dichas comunidades.

Promovente: Dip. Liliana Álvarez Lara (GP-PAN)

Dispensa de turno a Comisión: rechazada en abstención por unanimidad de los presentes.

Turno a la Comisión: recibida por la Diputación Permanente

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Diputación Permanente que funge durante el Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Legislativo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, acuerda expedir, a la brevedad y de manera urgente, copias debidamente certificadas de todas y cada una de las actuaciones realizadas por este Órgano Parlamentario que fueran calificadas con el carácter de "reservado".

Promovente: Dip. Leticia Sánchez Guillermo (GP-PAN), Dip. Luis René Cantú Galván (GP-PAN) y Dip. Carlos Fernández Altamirano (GP-PAN)

Dispensa de turno a Comisión: rechazada en abstención por unanimidad de los presentes.

Turno a Comisión: recibida por la Diputación Permanente

3. De Decreto mediante el cual se deroga el Decreto No. LXIV-609, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 98 de fecha 18 de agosto de 2021, en el que se autorizó al Gobierno del Estado de Tamaulipas, enajenar cinco inmuebles a título oneroso ubicados en Playa Miramar, en Ciudad Madero, Tamaulipas, para que se destinaran a proyectos turísticos con capital privado, mediante licitación pública.

Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

26 de septiembre de 2023

Promovente: Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA), Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores (GP-MORENA), Dip. Eliphaleth Gómez Lozano y Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)

Turno a Comisión: recibida por la Diputación Permanente

VII. Dictámenes.

**Solicitud de votación para incluir en el apartado de dictámenes del Orden del Día el asunto de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se deroga el Decreto No. LXIV-609, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 98 de fecha 18 de agosto de 2021, en el que se autorizó al Gobierno del Estado de Tamaulipas, enajenar cinco inmuebles a título oneroso ubicados en Playa Miramar, en Ciudad Madero, Tamaulipas, para que se destinaran a proyectos turísticos con capital privado, mediante licitación pública: Aprobada a favor por unanimidad de los presentes.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga el Decreto No. LXIV-609, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 98 de fecha 18 de agosto de 2021, en el que se autorizó al Gobierno del Estado de Tamaulipas, enajenar cinco inmuebles a título oneroso ubicados en Playa Miramar, en Ciudad Madero, Tamaulipas, para que se destinaran a proyectos turísticos con capital privado, mediante licitación pública.

Promovente: Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA), Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores (GP-MORENA), Dip. Eliphaleth Gómez Lozano y Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)

Votación del dictamen: aprobado a favor por unanimidad de los presentes.

2. Análisis, discusión, y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por la que se reforman diversas disposiciones a la Ley para el Fomento y Desarrollo de la Fruticultura en el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Javier Villarreal Terán (GP-MORENA)

Votación del dictamen: aprobado a favor por unanimidad

3. Análisis, discusión, dictaminación y en su caso votación mediante la cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un exhorto a la Titular de la Fiscalía General del Estado de Guerrero.

Promovente: GP-PAN

Proyecto resolutivo: aprobado a favor por unanimidad

4. Análisis, discusión, dictaminación y en su caso votación mediante la cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un atento exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Estatal.

Promovente: Dip. Carlos Fernández Altamirano (GP-PAN)

Proyecto resolutivo: aprobado a favor por unanimidad

VIII. Convocatoria a Sesión Pública Extraordinaria.

Aprobada por unanimidad de los presentes.

IX. Asuntos Generales.

- No se registraron participación por las Diputadas y Diputados.

X. Clausura de la Sesión a las 17:20 horas.

Se convoca para la Junta Previa y Sesión Pública Extraordinaria del día 27 de septiembre del 2023, a partir de las 18:00 horas.